

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Dr. Jorge Piovano, Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Número Cuatro - Primera Secretaria de la ciudad de Santa Fe, y de la Dra. Alicia Roteta, Secretaria, en los autos: "ROSSI, NESTOR FABIAN c/VAZQUEZ, EDARDO DANIEL y/u Otros s/Daños y perjuicios"; Expte. N° 335; Año 2.005, se publica el siguiente edicto a los efectos de notificar al demandado, Sr. Edgardo Daniel Vázquez, los siguientes decretos: Santa Fe, 23 de Agosto de 2.010. Habiendo asumido como juez integrante de este Tribunal el Dr. Jorge Piovano, cese la intervención provisoria de la Dra. María Dolores Molinas y desígnase al mismo como Juez de trámite en la presente causa (Art. 543 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. María Dolores Molinas. Juez. Dra. Nora Gloria Abello. Juez. Dr. Jorge Piovano. Juez. Alicia Roteta. Secretaria. Santa Fe, 29 de Junio de 2.010. Atento lo solicitado y constancia de autos, a los fines de la notificación, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en panel del Tribunal, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Dr. María Dolores Molinas, Juez. Santa Fe, 15 de Octubre de 2010. Alicia Roteta, secretaria.
S/C 116464 Nov. 2 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Trámite Dr. Abraham L. Vargas, integrante del Tribunal Colegiado de Familia Número Tres Primera Secretaria de la ciudad de Santa Fe, sito en calle Tucumán N° 2846, se cita y emplaza a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley al demandado Sr. Daniel Alberto Sanz, D.N.I. N° 25.202.793, para que comparezca en el marco de los autos "Jacobe, Lorena Isabel c/Sanz Daniel Alberto s/Divorcio Vincular y Alimentos"; Expte. N° 636-2008. Santa Fe, 7 de Setiembre de 2010. Celia Patricia González Broin, secretaria.
§ 11 116455 Nov. 2 Nov. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados CAPPÁ, RAUL TOMAS c/SENTELLI, ARIEL ANGEL s/Ejecutivo; Expte. N° 850 Año 2004), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 29 de Septiembre de 2010. Téngase presente lo informado por el R.P.U. Cítase a los herederos del co-demandado Amado José Pedro Sentelli a comparecer a la causa en el término y bajo apercibimientos de ley. A tal fin, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse conforme lo disponen la ley 11.287 y la acordada vigente. Trábase embargo sobre los haberes que perciba el codemandado Ariel Angel Sentelli como dependiente del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en proporción de ley y en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más un 30% que se estima provisoriamente para intereses y costas. Las sumas embargadas, deberán depositarse en una cuenta a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe -agencia Tribunales- para estos autos y a la orden de este Juzgado. A tal fin, oficiése. Notifíquese. Fdo. Dra. Silvina Boleas (Jueza) Dr. Jorge A. Gómez, secretario a/c). En consecuencia, se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del codemandado Amado José Pedro Sentelli, para que en el término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a estar a derecho. Santa Fe, 12 de Octubre de 2010. Beatriz Forno de Piedrabuena,

secretaria.

§ 11 116405 Nov. 2 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: Expte. N° 919 - Año 2010 SOÑEZ, ANGELICA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, en trámite por ante este Juzgado y Secretaria única, se cita a la Sra. Angélica Soñez, argentina, nacida el 02/08/1924, casada en segundas nupcias con Raúl Arnaldo Inverardi, L.C. N° 1.532.211, con último domicilio en calle República de Siria 6730 de Santa Fe, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimientos de que si no comparece se declarará el fallecimiento presumido por ley. Lo que se publica a sus efectos edictos una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y conforme a la Ley 11287. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 90 113226 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "CARLES, JESUS ARIEL s/Quiebra", Expte. N° 980 - Año 2010, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Jesús Ariel Carles, D.N.I. 29.686.142, argentino, empleado, de apellido materno Vázquez, casado, domiciliado realmente en calle República de Chile 3683 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, y legalmente en Uruguay 2848 de la ciudad de Santa Fe, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 06 de octubre de 2010. Sin previo pago (art. 89, 3° párrafo, Ley 24.522). Fdo.: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez) - Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 116488 Nov. 2 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CURCIO MIGUEL ANGEL s/Quiebra - Expte. N° 1135/2009, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos y que se han fijado los honorarios del C.P.N. Juan Carlos Falchini en la suma de \$ 16.550,00 y los de Los Dres. Tessutto Jorge y Luciano Bertossi en \$ 7.093,00. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dr. Walter Hrycuk - Secretario - Dr. Gustavo Ríos - Juez. Santa Fe, 15 de Octubre de 2010. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 116404 Nov. 2 Nov. 3

Por estar así ordenado en los autos: COMUNA DE HERSILIA c/CANTONE y/o CANTONI, ENRIQUE y/u Otros s/Apremio Ley 5066; (Expte. N° 369/10), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Ceres, 11 de Junio de 2010. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, acuérdaseles la participación que por derecho corresponda. Cumpliméntese con la firma de los presentantes en al copia de procura agregada. Por deducida demanda de apremio -Ley 5066- por cobro de \$ 7.564,64 intereses y costas contra Enrique Cantone y/o Cantoni, con domicilio en Hersilia y/o contra quien resulte propietario del inmueble afectado al pago del tributo, a quienes se citará de remate para que en el término de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución. Para su notificación ofíciase al Juzgado Comunal de Hersilia. Trábase embargo sobre el inmueble indicado en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más la suma de \$ 6.200,- presupuestado provisoriamente para accesorios legales, a su efecto, ofíciase al Registro General - Sección Propiedades - autorizándose a los Dres. Juan José Callejo, Federico Vinciguerra, Marcelo Ribotta y/o profesional que estos designen a intervenir en su diligenciamiento, como se pide. Bajo la exclusiva responsabilidad de los solicitantes, téngase presente la autorización conferida al propuesto en los términos expresados. Notifiquen; Strobino, Gorosito u Oficial de Justicia. Notifíquese. Fdo. Dra. Favre (Juez); Dra. Longo (Secretaria). Ceres, 25 de Agosto de 2010. Atento a lo informado por el Juzgado notificante, a lo solicitado no ha lugar por improcedente. Estése al procedimiento del art. 597 y concordantes del C.F.C.C. Notifíquese. Fdo. Dra. Favre (Juez) Dra. Longo (Secretaria). Ceres, 16 de Septiembre de 2010. Emplácese a los herederos de Enrique Cantone y/o Cantoni, para que en el término de 10 días comparezcan en el juicio bajo los apercibimientos del art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese en el domicilio del inmueble y por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL con las formalidades de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Favre (Juez) Dra. Longo (Secretaria). Ceres, 30 de Setiembre de 2010. Alicia Longo, secretaria.

S/C 116410 Nov. 2 Nov. 4

En la ciudad de Santa Fe, a los 21 de Octubre de 2010, el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CARLEN, CARLOS DANIEL s/Quiebra; Expte. N° 22/2008), ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 01.10.10: Por presentado el Proyecto de Distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Precédase a publicar edictos conforme lo establece el art. 218 L.C.Q.. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez -Juez-María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 116552 Nov. 2 Nov. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría Unica de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, en los autos caratulados: "COMUNA DE ARROYO LEYES c/GALLEANO ANTONIO FRANCISCO CARLOS s/Apremio", Expte. N° 1189/2009, se ha dictado la siguiente Resolución: Santa Fe, 24 de Septiembre de 2010. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga integro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos

en los considerandos precedentes -sin perjuicio de lo prescripto por el art. 623 2da. parte del Código Civil, desde la mora y hasta el efectivo pago. Imponer las costas al ejecutado. Hágase saber, insértese, archívese. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez - Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria. Santa Fe, 6 de Octubre de 2010. Publicación sin cargo.

S/C 116452 Nov. 2 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos CORREA RAMOS, JUAN LUIS s/Pedido de Propia Quiebra - Expte. Nº 868/2010, ha sido designado Síndico la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Avellaneda 3059 de esta ciudad. La síndico atiende de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 14 hs. Walter Hrycuk, Secretario.

S/C 116479 Nov. 2 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Norberto Berlanga, Secretaria de la Dra. Silvia Zabala de de la Torre (San Jerónimo 1551 - Santa Fe) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. ANTONIA MAXIMA GUZMAN, D.N.I. Nº 03691254. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el hall de Tribunales a los efectos legales, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B., de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro. 3). Santa Fe, 18 de Octubre de 2010. Dr. Norberto Berlanga, Juez. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 116465 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, ciudad de Santa Fe, en autos FARINA, AMBROSIO A. s/Quiebra; Expte. Nº 474/05, se hace saber que se han presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución, y que se han regulado los honorarios de los funcionarios y profesionales intervinientes. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 21 de Octubre de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 116482 Nov. 2 Nov. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la autorizante y con relación a los autos: "LEIVA STELLA MARIS s/Sucesorio"; Expte. Nº 776 - Año 2.010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Stella Maris Leiva, L.C. Nº 4.942.720, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, y se fija en exhibidor dispuesto por la Corte Suprema. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 116463 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación

de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: VELASZQUEZ, MARIELA GUADALUPE s/Sucesorio; Expte. Nº 836/2010, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores, y legatarios de Doña Velaszquez, Mariela Guadalupe, D.N.I. 24.050.103, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Santa Fe, 10 de Agosto de 2010. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhiban en el hall de planta baja de estos tribunales. Notifíquese. Dr. Sodero, Secretario - Juez - María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 116412 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Mariela Rosi Maier, fallecida el 09 de agosto de 2010, en la ciudad de Santa Fe, Dpto. Capital, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nº 21.425.611, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MAIER, MARIELA ROSI s/Sucesorio; Expte. Nº 952 - Año: 2010, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de Octubre de 2010. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 116426 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don TELMO MIGUEL BORTOLI, L.E. Nº 6.336.329, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Octubre de 2010. Adriana Anabella Braca, prosecretaria.

§ 15 116480 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: FALCON, RUBEN DARIO s/Sucesorio; Expte. Nº 21-00022883-1, Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Falcon, Rubén Darío, fallecido en fecha 15/09/09, poseía D.N.I. Nº 5.408.022, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de octubre de 2010. Daniel O. Celli, Juez. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 116556 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez Dr. Norberto Berlanga y Secretaria Dra. Silvia Zabala de de la Torre, quien suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Cardamone, Severina Lucia, Doc. de Ident. F.O. 963.905, en autos caratulados: "CARDAMONE, SEVERINA LUCIA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1076/10, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo

los apercibimientos de ley. Santa Fe, 8 de Octubre de 2010. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 116447 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EUCLIDES AURELIO PLASENZOTTI, (D.N.I. Nº M. 6.204.312) (Expte. Nº 1025/10), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 18 de Octubre de 2010. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 116526 Nov. 2 Nov. 16

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 11 de San Jorge, Dr. Tristán R. Martínez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rene Carlos Gauchat, por diez días a que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 12 de Agosto de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 116423 Nov. 2 Nov. 16

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Nº 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral -secretaria única- de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela Viviana Gutscher, en autos "DELGADO, MICAELA BELÉN s/SU SITUACIÓN", Expte. Nº 73 - Año 2010", se libra el presente a fin de solicitar se publique en este medio lo resuelto en el presente, a saber: "San Cristóbal, 19 de Julio de 2010, Y Vistos:...; Resuelta:... Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar a Micaela Belén Delgado, D.N.I. Nº 46.322.271, nacida en Formosa, Capital, el día 2 de Julio de 2005, en estado de abandono. 2) Privar a María de los Angeles Delgado, D.N.I. Nº 31.562.065, de la patria potestad que detenta sobre su hija Micaela Belén Delgado (art. 307 inc. 2 del Código Civil). 3) Otorgar la guarda preadoptiva de Micaela Belén Delgado al matrimonio conformado por Sergio Javier Nicolaev y Gabriela del Valle Fuente, con las obligaciones y responsabilidades de ley (art. 316 y sigs. del C. Civil), quienes deberán comparecer a aceptar dicho cargo con las formalidades de ley. 4) Disponer el control de la guarda mediante informes socio

ambientales trimestrales los que estarán a cargo de la asistente social del Hospital Samco y/o Comuna de la localidad de San Guillermo, debiendo hacer saber a este Juzgado las conclusiones arribadas. 5) Notificar la presente resolución mediante edictos que se publicarán por el término de dos días en Diario Clarín, en un diario de amplia difusión en la Provincia de Formosa, Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese.- Fdo.: Dra. Graciela Gustscher, Jueza y Dra. Mariela Faust". A tales efectos se publica en dicho medio por dos días. San Cristóbal, 23 de Agosto de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 30 116435 Nov. 2 Nov. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral -secretaria única- de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela Viviana Gutscher, en autos "RIVERO, QUINTINO LUCILINDO y Otros s/Declaratoria de herederos", Expte. 666 - Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos de don Quintino Lucilindo Rivero, L.E. 2.436.658 y de doña Antonia Elvira Ibarra, D.N.I. 6.339.180, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 22 de Septiembre de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 116433 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "SILVA, HÉCTOR ANTONIO y Otra s/Declaratoria de herederos", Expte N° 664 - Año: 2010, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don: Héctor Antonio Silva, D.N.I. N° 6.339.743, fallecido el 01.04.1999, en la ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe y de la causante doña: Adelina Beatriz Bassi, D.N.I. N° 5.212.286, fallecida el 23.04.1999, en la ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. Notifíquese. San Cristóbal, 05 de Octubre de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 116493 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "GOROSITO, MARÍA ESTER s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 662 - Año: 2010, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña: María Ester Gorosito - L.C. N° 5.253.218 - fallecida el 27.07.2008 en la localidad de Hersilia, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. Notifíquese. San Cristóbal, 15 de Octubre de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 116494 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral -secretaría única- de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela Viviana Gutscher, en autos: "STADELMAN, AMADO SALVADOR s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 665 - Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos de don Amado Salvador Stadelman, L.E. N° 2.436.779, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 22 de Septiembre de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 116427 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral -secretaría única- de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela Viviana Gutscher, en autos: "GOTTERO, NORMA ANTONIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 667 - Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos de doña Norma Antonia GOTTERO, D.N.I. 10.877.681, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 27 de Septiembre de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 116430 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de Nicanor Rosso, D.N.I. 6.299.687, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "Expte. N° 718 Año 2010 - ROSSO, Nicanor s/Sucesorio". SAN CRISTÓBAL, 12 de Octubre de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 116550 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de Daniel Oscar Poletto, D.N.I. 22.519.661, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. N° 735 año 2010 - POLETTO, DANIEL OSCAR s/Sucesorio. San Cristóbal, 18 de Octubre de 2010.

§ 15 116549 Nov. 2 Nov. 16

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (SF), a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro Juez, Dr. Germán Zapata Charles-Secretario, en los autos caratulados: "IGLESIAS, JESÚS RICARDO c/VERA, NICOLASA y Otros s/Escrituración", Expte. Nº 543/2010, se declara rebelde a los demandados.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 14 de Octubre de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 116462 Nov. 2 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (SF), Secretaria Primera, en los autos caratulados: "BERLI SUSANA AMALIA s/Sucesorio", Expte. Nº 965/2010, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia dejados por doña SUSANA AMALIA BERLI, D.N.I. Nº 18.664.531, falleció en Vera, Dpto. Vera (SF) el 01/11/2010, a fin de que tomen intervención en los autos referidos. Vera, 15 de Octubre de 2010.

§ 15 116453 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13, Civil Comercial y Laboral de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "MOSCHEN PATRICIO EMILIO s/Sucesorio", Expte. Nº 624 - Año 2010, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13 C. C. y L. de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por el causante Sra. Patricio Emilio Moschen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 19 de Octubre de 2010. Beatriz de Fabbro, secretaria.

§ 15 116449 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13, Civil Comercial y Laboral de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "ZAMPAR LUISA MARIA s/Sucesorio", Expte. Nº 861 - Año 2010 - Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13 C. C. y L. de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por el causante Sra. Zampar Luisa María, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 30 de Septiembre de 2010. Beatriz DeLber de Fabbro, secretaria.

§ 15 116521 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13, Civil Comercial y Laboral de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "CUELLO RAMÓN HECTOR s/Sucesorio", Expte. Nº 734 - Año 2010; Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13 C. C. y L. de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por el

causante Sr. Cuello Ramón Héctor, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 12 de Octubre de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 116519 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13, Civil Comercial y Laboral de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "NARDELLI AGUSTÍN RAFAEL y Otros s/Sucesorio", Expte. Nº 693 Año 2010, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13 C. C. y L. de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por los causantes Sres. Agustín Rafael Nardelli y Nelli Segundina Spesot, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 13 de Octubre de 2010. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 15 116518 Nov. 2 Nov. 16

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, ha dispuesto la citación por edictos que se publicarán en el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial para que el Sr. Miguel Rodolfo Gauna. D.N.I. Nº 17.897.582, comparezca a tomar intervención por sí o por medio de apoderado, dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley en los autos "Expte. Nº 323/2010 - CRÉDITOS DEL PLATA S.A. c/GAUNA, MIGUEL RODOLFO s/Ejecutivo. Rafaela, 15 de Octubre de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 11 116383 Nov. 2 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Adelino Francisco Zenklusen, para que en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: "Expte. Nº 723 - Año 2010 - ZENKLUSEN, ADELINO FRANCISCO s/Sucesorio", iniciado con el patrocinio de la Dra. María Gabriela Berta.- Rafaela, Octubre de 2.010.

§ 21 116440 Nov. 2 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante SEGURO, Odilio Luis Américo, a fin de que comparezcan a hacer valer sus

derechos en los autos. "Expte. Nº 1227 Año 2010 "SEGURO, ODILIO LUIS AMERICO s/Sucesorio", por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en 0 sede judicial. Rafaela, 20 de Octubre de 2010. Mercedes Dellamonica, secretaria.

§ 15 116554 Nov. 2 Nov. 16

En autos: "Expte. Nº 603 - Año 2010 - JOSSEN DELFIN s/Sucesorio", tramitados ante Juzgado Civil, Comercial y Laboral - Primera Nominación - Rafaela, Secretaría Dr. Héctor Albrecht, tramitado por Dres. Carina D'Intino y Tomás Vietto, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Delfín Jossen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Rafaela, 8 de Octubre 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 116551 Nov. 2 Nov. 16

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Circunscripción Judicial de Reconquista, Primera Nominación, a cargo del Dr. José María Zarza, Secretaría de la Dra. Patricia Vanrrell, cita y emplaza a la Sra. María Alicia Quintana para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley, todo dispuesto en autos: Cortez Luis Santiago c/Quintana María Alicia s/Divorcio Vincular (Expte. Nro. 1348/2008). Publíquese por el término de tres veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y conforme al art. 67 C.P.C. art. 73 C.P.C. Firmado: Dra. Vanrrell, secretaria. Reconquista, 30/09/2010. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 17,50 116406 Nov. 2 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Dto. Nº 4 Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación en autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/AGLIERI SUSANA ERNESTINA s/EJECUTIVO Expte. Nº 063/2008 declárese rebelde a la demandada Sra. Susana Ernestina Aglieri. Reconquista, 19 de Octubre de 2010. Fdo. Dra. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 11 116419 Nov. 2 Nov. 3

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial, de Reconquista (SF), Tercera Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de don JUAN CARLOS SPERANZA, D.N.I. Nº 11.628.255, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: Speranza, Juan Carlos s/Sucesorio (Expte. Nº 1034/2010). Reconquista (SF), 18 de Octubre de 2010. Fdo. Dr. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 116512 Nov. 2 Nov. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia, Distrito N° 4, Civil y Comercial, Primera Nominación, de Reconquista (SF) llama para hacer valer sus derechos a herederos, acreedores o legatarios de ALMIRON, Humberto Teófilo en autos caratulados: Almirón, Humberto Teófilo s/Sucesorio (Expte. N° 811 año 2010), por edictos que se publicarán cinco veces en diez días hábiles. Fdo. Dra. Patricia Vanrrell (Secretaria). Dr. José María Zarza (Juez). Reconquista, 18 de 10 de 2010.

§ 15 116491 Nov. 2 Nov. 16
